17 (diez y siete)

Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana de Asunción

(Contratos de Préstamo 3393/OC-PR y 3394/BL-PR)

CONVENIO MODIFICATORIO N°3

ECATEF

Junio 2021

Organismo Ejecutor: M.O.P.C.

INDICE

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA 1
2. LOGROS DEL PROGRAMA 1
3. APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y FIDUCIARIO (ECATEF). 2
3.1 ALCANCE DE LOS SERVICIOS DE LA ECATEF 2
3.2 ÁREAS DE INTERVENCIÓN 3
3.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 4
4. EJECUCIÓN FINANCIERA - ECATEF 4
5. PROPUESTA DE PRESUPUESTO - CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 6
6. JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N ° 3 9
6.1 JUSTIFICACIÓN GENERAL 9
6.2 JUSTIFICATIVO TÉCNICO (FACTOR ESTRATÉGICO A) 10
6.2.1 ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS AL 31/05/2021 10
6.2.2 TRABAJOS PENDIENTES, EN LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS 11
6.2.2.1 ASUNCIÓN (Redes, PTAR Varadero) 11
6.2.2.2 BELLA VISTA (PTAR Bella Vista) 11
6.2.2.3 SAN LORENZO (Redes, PTAR San Lorenzo) 12
6.2.2.4 Consultoría pendiente - Fiscalización San Lorenzo 13
6.2.2.5 Actividades de seguimiento complementarias 13
6.2.2.6 Organigrama propuesto para los trabajos pendientes del Programa Bahía 14
6.3 JUSTIFICACIÓN FIDUCIARIA 15

16 (dieź y seis)

TABLAS

Tabla-1 DATOS CONTRACTUALES 2
Tabla-2 REAJUSTE POR CONVENIO MODIFICATORIO N° 1- ECATEF. 5
Tabla-3 REAJUSTE POR CONVENIO MODIFICATORIO NO 2 Y EJECUCIÓN 5
Tabla-4 PRESUPUESTO CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 6
Tabla-5 PERSONAL PERMANENTE Y DE APOYO 7
Tabla-6 PERSONAL ADICIONAL 8
Tabla-7 PERSONAL VARIABLE ESPECIALIZADO 8
Tabla-8 DETALLE DE GASTOS OPERATIVOS 8
Tabla-9 ASUNCIÓN POR EJECUTAR 11
Tabla-10 BELLA VISTA POR EJECUTAR 11
Tabla-11 SAN LORENZO POR EJECUTAR 12
Tabla-12 FISCALIZACIÓN CONSULTORÍA PENDIENTE 13
Tabla-13 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EXTERNO 13
Tabla-14 LLAMADOS PENDIENTES 16

FIGURAS

Figura-1 Estructura organizativa para la ejecución del programa 4
Figura-2 Estado de avance de las obras 10
Figura-3 Organigrama supervisión (julio 2021- final obras) 14

CONVENIO MODIFICATORIO NO 3. ECATEF - MOPC

1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno de la República del Paraguay a través del MOPC, elaboró el **Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana de Asunción** (PR-L1029 y PR-T1143); y el estudio para la implementación de un Plan de Gestión Integral de la Bahía de Asunción.

Con base a dicho **Programa**, el Gobierno del Paraguay gestionó ante el BID las inversiones necesarias para su ejecución, logrando el financiamiento a través de dos contratos de préstamo:

- Contrato de Préstamo N° 3393/OC-PR de 16 de febrero de 2015 por USD 39.200.000
- Contrato de Préstamo N° 3394/BL – PR de 16 de febrero de 2015 por USD 70.800.000

El monto del financiamiento es de USD 110.000.000 destinados a la contratación de obras y la adquisición de bienes y servicios.

El ejecutor del Programa es el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a través de la Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas (CAPSOH).

2. LOGROS DEL PROGRAMA

Los logros de la entidad ejecutora MOPC-CAPSOH, como responsable de la ejecución del programa a la fecha y con el apoyo de la ECATEF, se los puede resumir en el siguiente listado:

- Se ha logrado comprometer aproximadamente U$D 105.183.537, equivalente a un 96% de los recursos totales del programa.
- La ejecución financiera ha alcanzado a U$D 70.727.071, equivalente a un 64% de los recursos totales del programa entre las gestiones 2017-2018-2019-2020 y hasta mayo 2021.
- Los 3 contratos de obras se encuentran en ejecución; entre ellos se destaca que el contrato con el consorcio ASI PARAGUAY referido al componente 1 obras en Asunción, se encuentra ya con recepción provisoria.
- PTAR Varadero concluida y en etapa de Operación y Mantenimiento.
- Redes colectoras se encuentran concluidas, en Asunción un 100% y prácticamente concluidas en San Lorenzo un 94%.
- Acierto en la implementación de las nuevas tecnologías de tendido de colectoras (Relining, Pipe-bursting y Microtúnel en Av. Artigas).
- Reasentamiento efectivo de 40 familias en predios de la PTAR San Lorenzo (se ha elaborándose un Informe de evaluación expost del PRI solicitado por el Banco).
- Se ha logrado visibilizar de mejor manera el programa en los medios comunicatvos y Redes Sociales del MOPC, con el apoyo del equipo de comunicación.

3. APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y FIDUCIARIO (ECATEF).

Con el objetivo de dar cumplimiento a las condiciones establecidas en los convenios de Préstamo con el BID, el MOPC, contrató al CONSORCIO ENGECORPS TYPSA INGENEG S.A, como la firma consultora para el Apoyo Especializado para la Ejecución del Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana de la Asunción (Contratos de Préstamo Nº 3393/OC-PR y Nº 3394/BL-PR) I.D. Nº 300.845.

Tabla-1 DATOS CONTRACTUALES

CONCEPTO	DATO INFORMATIVO
CONTRATO	S.G. MINISTRO No. 56/2017
FIRMA CONTRATO	29/03/2017
PLAZO CONTRACTUAL	48 MESES
ORDEN DE PROCEDER	13/07/2017
FINALIZACIÓN	13/07/2021
MONTO CONTRACTUAL (2 MONEDAS)	GS. 14.306.415.123 U$D 2.345.567,89
MONTO TOTAL LUEGO DE C.M.NRO.1 (SIN MODIFICACIÓN DE PLAZO)	GS 15.242.987.658 **(*)** U$D 2.345.567,89
MONTO TOTAL LUEGO DE C.M.NRO.2 (SIN MODIFICACIÓN DE PLAZO)	GS 16.981.666.956 U$D 2.541.743,69
VARIACIÓN PORCENTUAL	PORCIÓN GS (8.36%) PORCIÓN U$D (11.41%)
(*) NOTA AL C.M. Nro. 1: *Monto por Gs. 936.572.535, no financiado por el programa (servicio adicional prestado por la ECATEF fuera del alcance inicial)*	

3.1 ALCANCE DE LOS SERVICIOS DE LA ECATEF

Los alcances de la consultoría incluyen las siguientes labores y responsabilidades:

I. Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las actividades necesarias para suministrar los recursos humanos y logísticos necesarios para la ejecución del Programa.
II. Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las labores técnicas y especializadas en los temas de saneamiento, según los alcances del Programa.
III. Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las tareas de planificación, gestión de riesgos y seguimiento del Programa.
IV. Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las actividades legales, administrativas y financieras requeridas para la ejecución de Programa.
V. Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo los procesos de adquisiciones y licitaciones de obras, bienes y servicios que el Programa requiera bajo la aplicación de las políticas, normas y procedimientos de contrataciones y adquisiciones del BID o de la legislación local, según corresponda, en las diferentes modalidades

VI. Realizar la adecuada y oportuna administración, seguimiento y supervisión de los contratos realizados, de las obras, bienes y servicios, en el marco del Programa

VII. Proveer de movilidad y otros recursos que se requieran para el ejercicio de las funciones del personal y para las posiciones o puestos que defina el Programa

VIII. Proporcionar los recursos humanos especializados temporales o como parte del equipo permanente que se requieran, el equipamiento necesario para sus funciones, las tecnologías y sistemas de información que se requieran, los manuales y guías necesarias y la documentación técnica especializada

IX. Conducir las contrataciones de una manera que se provea una abierta competencia de tal manera que se aseguren precios y condiciones ventajosas para el MOPC e iguales y justas condiciones de acceso.

X. Supervisar y controlar que la entrega de los bienes, obras y servicios corresponda según los requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas y contratos

XI. Asegurar que todo el proceso de contratación sea realizado completamente de manera profesional, transparente y ética y que todos los contratistas son tratados de una manera justa e igualitaria

XII. Asumir cualquier actividad operacional, funcional, según las obligaciones contractuales y responsabilidades inherentes a las labores de contrataciones

XIII. Implementar el plan de monitoreo de calidad de agua y biota acuática, incluyendo la provisión de todos los insumos, recursos humanos y logísticos requeridos para la adecuada ejecución del mencionado plan.

3.2 ÁREAS DE INTERVENCIÓN

La ECATEF tiene definidas las siguientes tareas o responsabilidades dentro del **Programa**:

1. Planificación, gestión de riesgos y seguimiento del programa
2. Proceso de adquisiciones y contrataciones
3. Administración de contratos
4. Tareas administrativas, financieras y legales
5. Seguimiento y cumplimiento de las disposiciones ambientales y sociales
6. Supervisión técnica de obras
7. Apoyo administrativo a la GPAS y otros servicios adicionales (gastos operativos)
8. Asesoramiento técnico específico y personal temporal variable

3.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Estructura organizativa para la ejecución del programa.

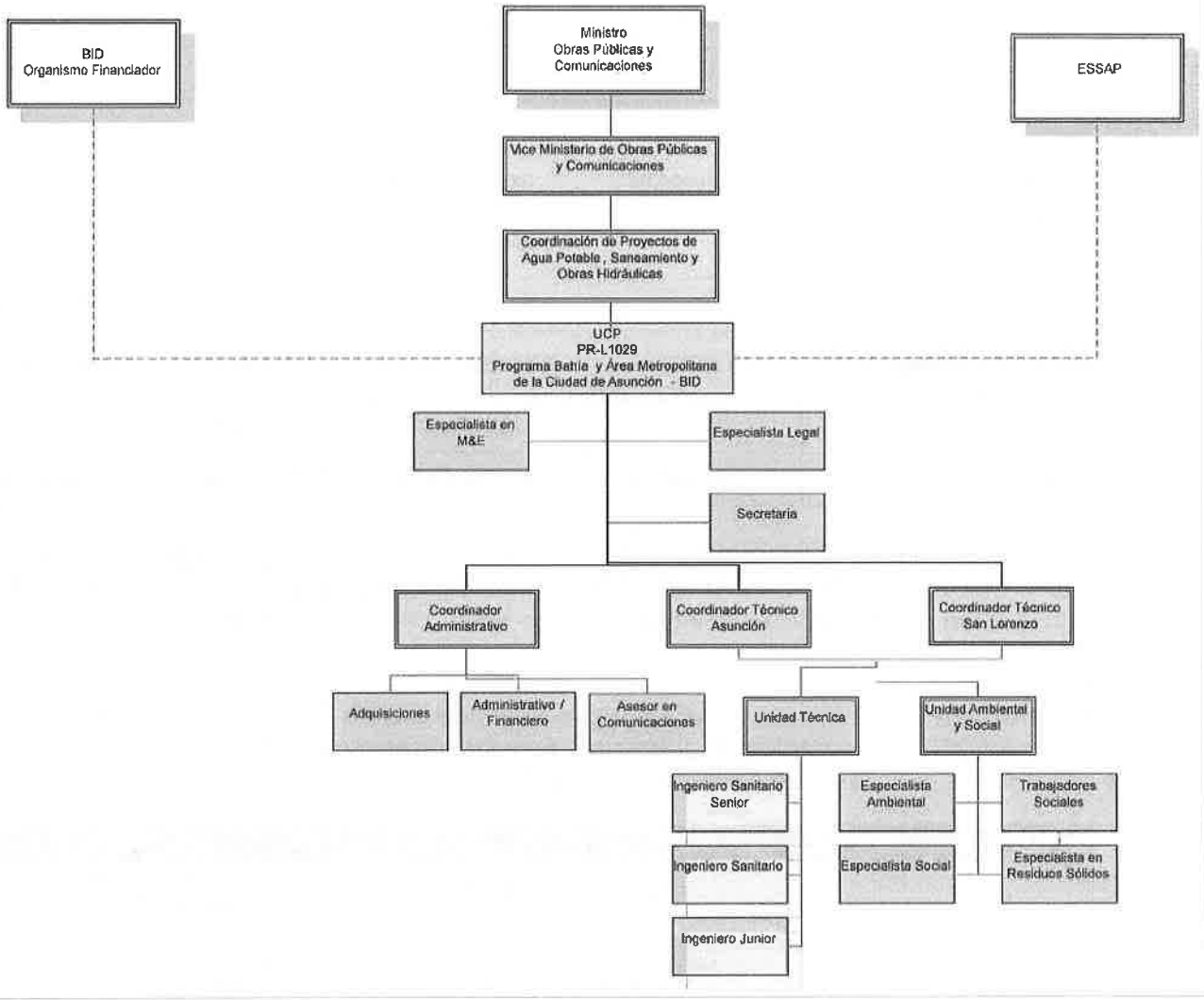

Figura-1 Estructura organizativa para la ejecución del programa

4. EJECUCIÓN FINANCIERA - ECATEF

De acuerdo a Nota del BID, CPR/C/2018/1251, de 13 de agosto de 2018, se autoriza al Programa **de Reconversión del Centro, Modernización del Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno** el financiamiento, con recursos de dicho programa, para la Elaboración de la Línea de Base Ambiental de dicho Programa, aumentando el monto del contrato en la partida de Consultoría, para la elaboración de la Línea de Base Ambiental del Plan Maestro del Puerto de Asunción. De esta manera se aprueba el convenio Modificatorio No 1 de la ECATEF cuyos montos alcanzan a USD 2.345.567,89 y Gs 15.242.987.658 tal como se muestra en detalle en la Tabla-2. Sin afectación a los recursos previstos por el Programa Bahía.

Tabla-2 REAJUSTE POR CONVENIO MODIFICATORIO N° 1- ECATEF.

DETALLE	MONTO CONTRACTUAL		CONV. MODIFICATORIO No 1	
	USD	Gs	USD	Gs
(1) Remuneración	**2.082.334,45**	**8.122.114.039,58**	**2.082.334,45**	**8.122.114.039,58**
1.1 Personal permanente y de apoyo	1.992.127,93	6.403.393.306,32	1.992.127,93	6.403.393.306,32
1.2 Personal variable especializado	90.206,52	1.718.720.733,26	90.206,52	1.718.720.733,26
(2) Reembolsables	**50.000,00**	**293.358.000,00**	**50.000,00**	**293.358.000,00**
(3) Consultoría "Planes de monitoreo de calidad de agua y biota acuática"		**1.653.144.890,09**		**2.504.574.467,29**
(4) Gastos Operativos		**2.937.215.000,00**		**2.937.215.000,00**
(5) Precio Total de la Propuesta Económica s/impuestos (1);(2);(3);(4):	**2.132.334,45**	**13.005.831.929,67**	**2.132.334,45**	**13.857.261.506,87**
(6) Impuestos (IVA 10%)	213.233,44	1.300.583.192,97	213.233,44	1.385.726.150,69
TOTAL GENERAL	**2.345.567,89**	**14.306.415.123**	**2.345.567,89**	**15.242.987.658**

Posteriormente, en 10 de noviembre 2020, mediante Nota CPR/C/2020/1825, el BID aprueba el Convenio Modificatorio No 2 de la ECATEF con los siguientes montos: USD 2.541.743,69 y Gs 16.981.666.956, que significa un incremento de USD 196.176,01 (8.36%) y Gs 1.738.679.298 (11.41%).

La Tabla-3, muestra la ejecución del Convenio Modificatorio No 2 con el 98.79% en la partida de dólares y del 96 % en la partida de guaraníes. Esta ejecución incluye los montos correspondientes de los servicios previstos hasta el 13 de julio de 2021

Tabla-3 REAJUSTE POR CONVENIO MODIFICATORIO NO 2 Y EJECUCIÓN

DETALLE	CONV. MODIFICATORIO No 2		EJECUCIÓN CONV. MODIFICATORIO No2	
	USD	Gs	USD	Gs
(1) Remuneración	**2.310.676,09**	**10.163.793.076,70**	**2.282.828,72**	**9.865.138.457,00**
1.1 Personal permanente y de apoyo	2.295.040,29	9.243.461.447,41	2.267.192,92	9.087.966.671,00
1.2 Personal variable especializado	15.635,80	920.331.629,29	15.635,80	777.171.786,00
(2) Reembolsables				
(3) Consultoría "Planes de monitoreo de calidad de agua y biota acuática"		**1.727.698.919,28**	-	**1.509.393.482,20**
(4) Gastos Operativos		**3.546.387.055,00**	-	**3.446.381.032,00**
(5) Precio Total de la Propuesta Económica s/impuestos (1);(2);(3);(4):	**2.310.676,09**	**15.437.879.050,98**	**2.282.828,72**	**14.820.912.971,20**
(6) Impuestos (IVA 10%)	231.067,60	1.543.787.905,10	228.282,87	1.482.091.297,12
TOTAL GENERAL	**2.541.743,69**	**16.981.666.956**	**2.511.111,59**	**16.303.004.268**

Consiguientemente los saldos no ejecutados, tanto la porción en guaraníes (4%) como en dólares (1.21%), serán trasladados al balance general, luego de generada la propuesta presupuestaria al convenio modificatorio 3,

5. PROPUESTA DE PRESUPUESTO - CONVENIO MODIFICATORIO N° 3

Considerando la ampliación de la fecha del último desembolso del Programa Bahía (Nota BID CPR/C/2021/1136 de 07 de junio de 2021), al 24/12/2022, se ha preparado la Tabla-4 del presupuesto adicional requerido por la ECATEF para el acompañamiento en la ejecución de las obras y otras actividades, hasta la conclusión de las mismas. De esta manera se tiene un periodo efectivo de 17 meses (del 13/07/2021 al 13/12/2022), más un periodo de cierre administrativo de 6 meses.

Para la elaboración de la propuesta, se han optimizado todas las partidas considerando el personal requerido, los gastos operativos y servicios de consultoría por realizar. De esta manera, los montos adicionales alcanzan a USD 531.340,08 y Gs 6.068.161.737, que representan un incremento porcentual del 23,34% y el 39.61%.

Tabla-4 PRESUPUESTO CONVENIO MODIFICATORIO N° 3

DETALLE	PRESUPUESTO CONV. MODIFICATORIO No 3	
	USD	Gs
(1) Remuneración	**539.415,49**	**4.036.425.100,14**
1.1 Personal permanente y de apoyo	539.415,49	3.541.428.155,86
1.2 Personal variable especializado		494.996.944,28
(2) Reembolsables		
(3) Consultoría "Planes de monitoreo de calidad de agua y biota acuática"		**1.429.388.023,53**
(4) Gastos Operativos		**648.518.750,00**
(5) Precio Total de la Propuesta Económica s/impuestos (1);(2);(3);(4):	**539.415,49**	**6.114.331.873,67**
(6) Impuestos (IVA 10%)	53.941,55	611.433.187,37
TOTAL GENERAL	**593.357,04**	**6.725.765.061**
% Incremento	**23,34%**	**39,61%**

La Tabla-5, muestra el detalle del **Personal Permanente** y de apoyo que se requiere para continuar con los servicios. Se ha considerado la modalidad de servicios por producto en el caso del Especialista en Residuos Sólidos y del Especialista en Monitoreo y Planificación.

Respecto al **Personal de Apoyo Adicional**, la Tabla-6, nos presenta un detalle considerando los nuevos tiempos de asignación. En el caso del Especialista Operador de Préstamo, se propone un incremento en sus honorarios profesionales (a Gs 14.300.000) que se refleja en el precio del Consorcio a Gs 18.590.000, en consideración a las tareas adicionales que realiza a su cargo ante la falta de un Especialista Financiero.

La Tabla-7, presenta el detalle del **Personal Variable Especializado** con nuevos tiempos de asignación persona/mes. Con excepción del Especialista Informático, se ha considerado la modalidad de trabajo por producto del Especialista Electromecánico.

Respecto a los gastos operativos, la Tabla-8, presenta un detalle de los mismos para el periodo de 13/07/2021 al 13/12/2022. Adicionalmente se ha considerado un monto de Gs 83.931.250 para la etapa de cierre del Programa.

Tabla-5 PERSONAL PERMANENTE Y DE APOYO

No	Código	NOMBRE	Cargo TECH - 6	Insumo requerido (per/mes)
1	K-1	Álvaro Camacho	Administrador/Gerente ECATEF	11,75
2	K-2	Hugo Balcázar	Ing. Sanitario Sénior	20.50
3	K-3	Gonzalo Olivera	Ing. Sanitario	17
4	K-4	Atilio Zaldívar	Ing. Junior	20.50
5	K-5	Claudia Macchi	Esp. Ambiental	17
6	K-7	Javier Allende	Trabajador Social	17,5
7	K-8	Roberto Lima	Esp. en R. Sólidos	Por producto
8	K-10	Diego Machuca	Asistente en Adquisiciones	12,50
9	K-12	Patricia Rolón	Asistente Administrativo Financiero	23,50
10	K-13	Marcelo Blacutt	Especialista en M&E	Por producto
11	K-14	Guillermo Kunzle	Esp. Legal	17
12	K-15	Silvia Soteras	Asesor en Comunicaciones	17
13	K-16	Verónica Ledezma	Secretaria	23,50
14	K-17	Ruben Medina	Chofer	17

Tabla-6 PERSONAL ADICIONAL

No	Código	NOMBRE	Cargo	Tiempo requerido per/mes
15	s/c	Yanina M. Benítez	Secretaria de apoyo	17
16	s/c	Héctor Álvarez	Operador de Préstamo	23,5
17	s/c	Fabiola L. Benítez	Trabajadora Social	17
18	s/c	Evelyn Báez	Secretaria de Gerencia	17
19	s/c	Alex Gaona	Ing. de Supervisión	17

Tabla-7 PERSONAL VARIABLE ESPECIALIZADO

No	Código	NOMBRE	Cargo	Cantidad	Tiempo requerido per/mes
20	N-6	Ronny Sosa	Especialista Electromecánico	1	Por producto
21	N-7	César Orué	Especialista Informático	1	17
22	N-1	Julio Pacher	Especialista Estructuras	3	Por producto
23	N-4	J.C. Bernie	Especialista Geotecnia	3	Por producto

Tabla-8 DETALLE DE GASTOS OPERATIVOS

DETALLE DE GASTOS OPERATIVOS ECATEF. PERIODO 2021-2022				
CONCEPTO	PAGO POR GASTOS OPERATIVOS			MONTO Gs
	Unidad	Costo unitario Gs	Cantidad	
Gastos de comunicación	mes	1.725.000	23,50	40.537.500
Licencia de Office 360 (24 licencias)	mes	2.300.000	23,50	54.050.000
Preparación y reproducción de informes trimestrales	mes	2.300.000	23,50	54.050.000
Alquiler de vehículo (del 13/07/2021 al 17/12/2022)	mes	5.750.000	23,50	135.125.000
Combustible	mes	3.500.000	23,50	82.250.000
Mantenimiento de vehículo	mes	575.000	23,50	13.512.500
Alquiler de Estacionamiento	mes	2.875.000	23,50	67.562.500
Insumos de Oficina	mes	5.000.000	23,50	117.500.000
TOTAL GASTOS OPERATIVOS				**564.587.500**

6. JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N º 3

6.1 JUSTIFICACIÓN GENERAL

Habiendo transcurrido prácticamente los 48 meses de plazo previsto para el servicio de la ECATEF, cuya orden de proceder fuera otorgada en fecha 13/07/2017 tal como señala el contrato suscrito con el MOPC, se debe señalar que la ECATEF dando cumplimiento a sus mandatos contractuales, Términos de Referencia[1], y requerimientos varios del contratante en concordancia con su propuesta técnica, ha logrado brindar una importante asistencia técnica, fiduciaria, financiera, administrativa y legal al contratante, a fin de coadyuvar a los intereses más esenciales del programa Bahía.

No obstante quedando un trecho por recorrer hasta la conclusión de las actividades y logro de metas, se han podido capitalizar logros importantes a la fecha, tanto en lo técnico (conclusión de redes colectoras en Asunción, San Lorenzo y PTAR Varadero) como en lo financiero (ejecución de de un 65% de los recursos) en un periodo de 4 años.

Algo no menos importante a destacar, es que durante la última parte del periodo 2020, e inicios del 2021, ha sido el esfuerzo compartido con la CAPSOH en la generación de los respaldos y justificación técnica, financiera y fiduciaria ante el financiador, a fin de cumplir con los requisitos para lograr la prórroga[2] del plazo de vigencia del programa, por 18 meses más, misma que fue otorgada por el BID, mediante nota CPR/C/2021/1136 del pasado 07/06/2021. La justificación a esta prórroga se basó en la necesidad de contar con un tiempo adicional, para acompañar la conclusión de las obras y servicios de consultoría pendientes de contratar y ejecutar.

En virtud a la prórroga señalada para ambos contratos de préstamo 3393/OC-PR y 3394/BL-PR, la CAPSOH-MOPC, ha solicitado al Consorcio ENGECORPS-TYPSA-INGENEG, preparar una propuesta técnica económica y de recursos humanos necesarios, a fin de acompañar en el desarrollo de las actividades faltantes, por un lapso de 17 meses adicionales. Sumados al plazo original establecido en 48 meses, (13/07/2017-13/07/2021) generarían una nueva fecha de conclusión 13/12/2022.

En el marco actual del programa y luego de contabilizar las tareas faltantes, con base a revisiones conjunta entre la CAPSOH y el BID; se puede concluir, que las tareas estratégicas de apoyo de la ECATEF, se centrarán en dos factores fundamentales, críticos (A y B), que marcarán el futuro desempeño del programa hasta su conclusión; vale decir, ejecución física financiera y metas programáticas con el soporte administrativo correspondiente.

Estos factores son:

FACTOR A: Conclusión de las obras (componentes 1 y 2 del programa)

[1] TDRs: "Los objetivos de la consultoría" estipulados en el punto nro. 2 y "Los alcances y duración de los servicios de consultoría" estipulados en el punto Nro. 4 respetivamente.

[2] Prórroga ampliando la vigencia de la ejecución y último desembolso de los créditos CP 3393/oC-PR y CP 3394/BL-PR hasta 24/12/2022.

FACTOR B: Contratación y desarrollo de consultorías (subcomponentes 2 y 3 del programa)

El FACTOR A, referido a la conclusión de las obras ***(i)*** *Llamado MOPC LPI N°05/2017 Para La Contratación De Empresa Constructora de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Bella Vista- Asunción del Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana de Asunción* y ***(ii)*** *Llamado MOPC 207/15. Rehabilitación y ampliación de la red de alcantarillado sanitario y construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en San Lorenzo.*

El FACTOR B, referido a los procesos de contratación de 3 servicios de consultoría y 4 adquisiciones de equipamiento para el subcomponente 1-3 de Residuos Sólidos para la Chacarita (Barrio Ricardo Brugada). El detalle de estos llamados se encuentra en el punto 6.3 del presente informe.

6.2 JUSTIFICATIVO TÉCNICO (FACTOR ESTRATÉGICO A)

Con base al estado actual de las obras, reflejado en el siguiente gráfico de seguimiento, vemos que existen trabajos pendientes por ejecutar y que requieren el acompañamiento y supervisión, en especial con los proyectos de la PTAR Bella Vista y San Lorenzo.

6.2.1 ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS AL 31/05/2021

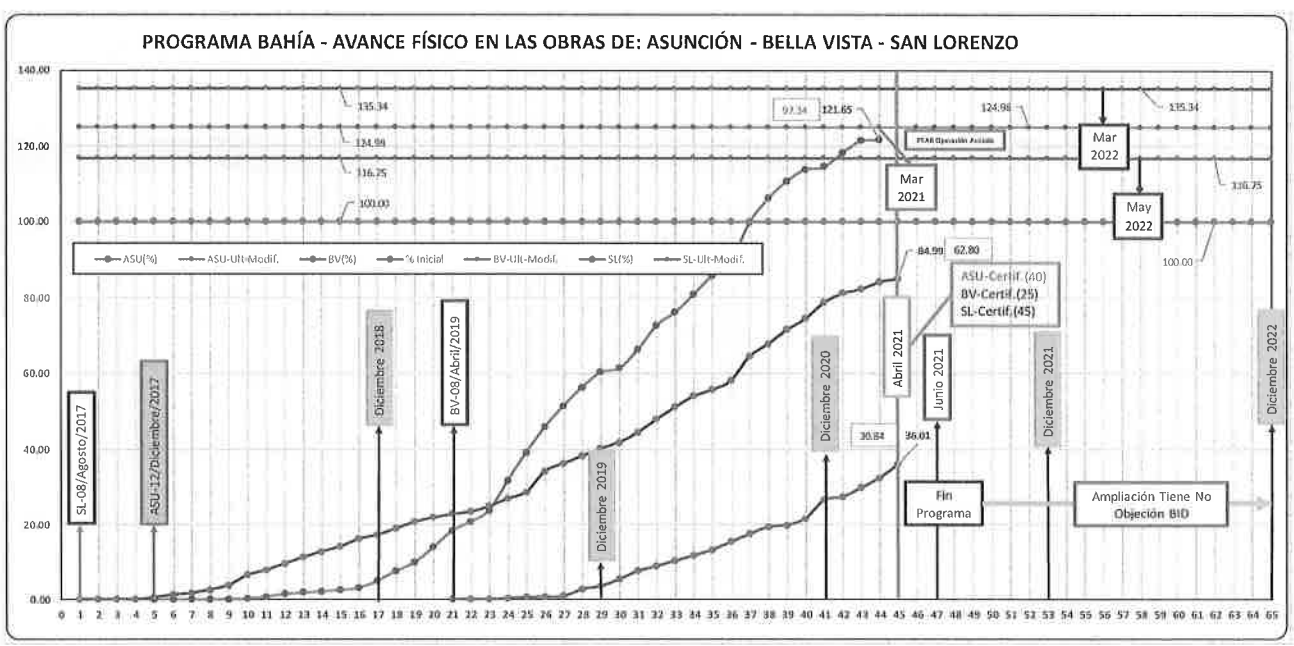

Figura-2 Estado de avance de las obras

6.2.2 TRABAJOS PENDIENTES, EN LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS

6.2.2.1 ASUNCIÓN (Redes, PTAR Varadero)

Las obras se encuentran con un avance al 31/05/2021 del 97,34(%), respecto al último convenio modificatorio. Las obras han sido recepcionadas provisionalmente y se encuentran en la fase de operación asistida en la PTAR Varadero.

Tabla-9 ASUNCIÓN. TAREAS POR EJECUTAR

ASUNCIÓN POR EJECUTAR			
TAREA N°	**DETALLE**	**A CARGO DE**	**FINALIZACIÓN (Fecha)**
1	Verificación de la conclusión de los trabajos pendientes por la recepción provisoria, para recepción definitiva	E.MARECOS, H.BALCÁZAR	jul-21
2	Verificación del balance de cierre de las obras ejecutadas (Precio, Volúmenes ejecutados)	E.MARECOS, H.BALCÁZAR	jul-21
3	Aprobación del Convenio Modificatorio 07 de ajuste para cierre del proyecto	E.MARECOS, H.BALCÁZAR	jul-21
4	Traspaso de las obras a la ESSAP.	E.MARECOS, R.LIMA	jul-21
5	Verificación de los trabajos de operación asistida en la PTAR Varadero (Estadísticas mensuales de requerimientos y gastos).	R.LIMA, H.BALCÁZAR	mar-22

6.2.2.2 BELLA VISTA (PTAR Bella Vista)

Las obras se encuentran con un avance al 31/05/2021 del 30.48% respecto al último convenio modificatorio.

Tabla-10 BELLA VISTA . TAREAS POR EJECUTAR

BELLA VISTA POR EJECUTAR			
TAREA N°	**DETALLE**	**A CARGO DE**	**FINALIZACIÓN (Fecha)**
1	Supervisión de las obras en ejecución, Estructuras, Sanitarias, Eléctricas, Drenajes pluviales, instalación de equipos mecánicos y eléctricos, instalación de los sistemas de automatización, instalación de la red de vigilancia y otras obras complementarias.	G.OLIVERA, H.BALCÁZAR	ago-21
2	Verificación de los cronogramas de ejecución de las obras.	G.OLIVERA, H.BALCÁZAR	ago-21
3	Control del cumplimiento de las medidas de seguridad, sociales y ambientales.	C.MACCHI, F.BENNITEZ	ago-21
4	Control de cumplimientos de las características ofertadas de los equipos adquiridos.	ESP. ELECTROM,	ago-21
5	Control y elaboración de los convenios modificatorios.	G.OLIVERA, H.BALCÁZAR	ago-21
6	Verificación final de la documentación de certificación de las obras ejecutadas para su recepción provisoria.	G.OLIVERA, H.BALCÁZAR	ago-21
7	Control de verificación física e identificación de defectos, para su corrección para la recepción provisoria.	G.OLIVERA, H.BALCÁZAR	ago-21
8	Recepción definitiva de las obras por la CAPSOH.	G.OLIVERA, H.BALCÁZAR	nov-21
9	Verificación de los trabajos de operación asistida en la PTAR Bella Vista (Estadísticas mensuales de requerimientos y gastos operativos).	R H.BALCÁZAR	jul-22

6.2.2.3 SAN LORENZO (Redes, PTAR San Lorenzo)

Las obras se encuentran con un avance al 31/05/2021 del 62,80(%) con respecto al último Convenio Modificatorio.

Tabla-11 SAN LORENZO. TAREAS POR EJECUTAR

SAN LORENZO POR EJECUTAR			
N°	**DETALLE**	**A CARGO DE**	**FINALIZACIÓN (Fecha)**
REDES			
1	Verificación del balance de las obras ejecutadas (Precio, Volúmenes ejecutados)	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR	nov-21
2	Verificación del cumplimiento de las pruebas tapón, para todas las redes rehabilitadas y nuevas.	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR	nov-21
3	Control de las obras faltantes, Estaciones de Bombeo y tuberías de impulsión	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR	nov-21
4	Verificación de los cronogramas de ejecución de las obras	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR	nov-21
5	Control del cumplimiento de las medidas de seguridad, sociales y ambientales	C.MACCHI, J.ALLENDE	nov-21
6	Control de los certificados mensuales de ejecución de las obras y autorización de los pagos	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR p/n	nov-21
7	Control de los certificados mensuales de fiscalización de las obras y autorización de los pagos	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR p/n	nov-21
8	Control y elaboración de los convenios modificatorios	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR p/n	nov-21
9	Verificación final de la documentación de certificación de las obras ejecutadas para su recepción provisoria	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR p/n	dic-21
10	Control de verificación visual de las redes e identificación de defectos para su corrección para la recepción provisoria	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR p/n	dic-21
11	Recepción definitiva de las obras	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR p/n	mar-22
PTAR			
N°	Supervisión de las obras en ejecución, Estructuras, Sanitarias, Eléctricas, Drenajes pluviales, instalación de equipos mecánicos y eléctricos, instalación de los sistemas de automatización, instalación de la red de vigilancia y otras obras complementarias	G.OLIVERA, SUPERVISOR p/n	may-22
1	Verificación de los cronogramas de ejecución de las obras	G.OLIVERA, SUPERVISOR p/n	may-22
2	Control del cumplimiento de las medidas de seguridad, sociales y ambientales	C.MACCHI, J.ALLENDE	may-22
3	Control de cumplimientos de las características ofertadas de los equipos adquiridos.	ESP. ELECTROMEC.	may-22
4	Control de los certificados mensuales de ejecución de las obras y autorización de los pagos	G.OLIVERA, SUPERVISOR p/n	may-22
5	Control de los certificados mensuales de fiscalización de las obras y autorización de los pagos	G.OLIVERA, SUPERVISOR p/n	may-22
6	Control y elaboración de los convenios modificatorios	G.OLIVERA, SUPERVISOR p/n	may-22
7	Verificación final de las obras ejecutadas para su recepción provisoria	G.OLIVERA, SUPERVISOR p/n	jun-22
8	Recepción definitiva de las obras	G.OLIVERA, SUPERVISOR p/n	sep-22
9	Verificación de los trabajos de operación asistida en la PTAR San Lorenzo (Estadísticas mensuales de requerimientos y gastos)	G.OLIVERA H.BALCÁZAR	may-23

6.2.2.4 Consultoría pendiente - Fiscalización San Lorenzo

Tabla-12 FISCALIZACIÓN . TAREAS PENDIENTES

FISCALIZACIÓN			
N°	**DETALLE**	**A CARGO DE**	**FINALIZACIÓN (Fecha**
1	Verificación del cumplimiento del Objetivo 2 (Consultoría)	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR p/n	ago-22
2	Aprobación del trabajo de consultoría para pagos (Objetivo 2)	A.ZALDIVAR, SUPERVISOR p/n	ago-22

6.2.2.5 Actividades de seguimiento complementarias

Tabla-13 OTRAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EXTERNO

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL EXTERNO			
N°	**DETALLE**	**A CARGO DE**	**FINALIZACIÓN (Fecha**
1	Organizar reuniones semanales en campo de seguimiento de las obras	H.BALCÁZAR	dic-22
2	Responder a las quejas de los vecinos afectados por las obras	C.MACCHI, J.ALLENDE	dic-22
3	Informar a la coordinación CAPSOH el estado de avance de las obras	H.BALCÁZAR	dic-22
4	Coadyuvar con comunicaciones, en la generación de material informativo para socializar con la sociedad civil	S.SOTERAS	dic-22
5	Solucionar problemas de coordinación interinstitucional, respecto a las obras en ejecución	H.BALCÁZAR, R.LIMA	dic-22
6	Organizar reuniones mensuales, de informe de avance de las actividades al BID	H.BALCÁZAR	dic-22
7	Generar informes mensuales de avance, de las actividades al BID	H.BALCÁZAR	dic-22
8	Generar informes trimestrales de avance, de las actividades al BID	M.BLACUTT, H.BALCÁZAR	dic-22
9	Generar informes semestrales de avance, de las actividades al BID	M.BLACUTT, H.BALCÁZAR	dic-22
10	Informar al BID del cumplimiento de los objetivos del programa	M.BLACUTT, H.BALCÁZAR	dic-22

6.2.2.6 Organigrama propuesto para los trabajos pendientes del Programa Bahía

ORGANIGRAMA SUPERVISIÓN PROGRAMA BAHIA - ECATEF - CAPSOH

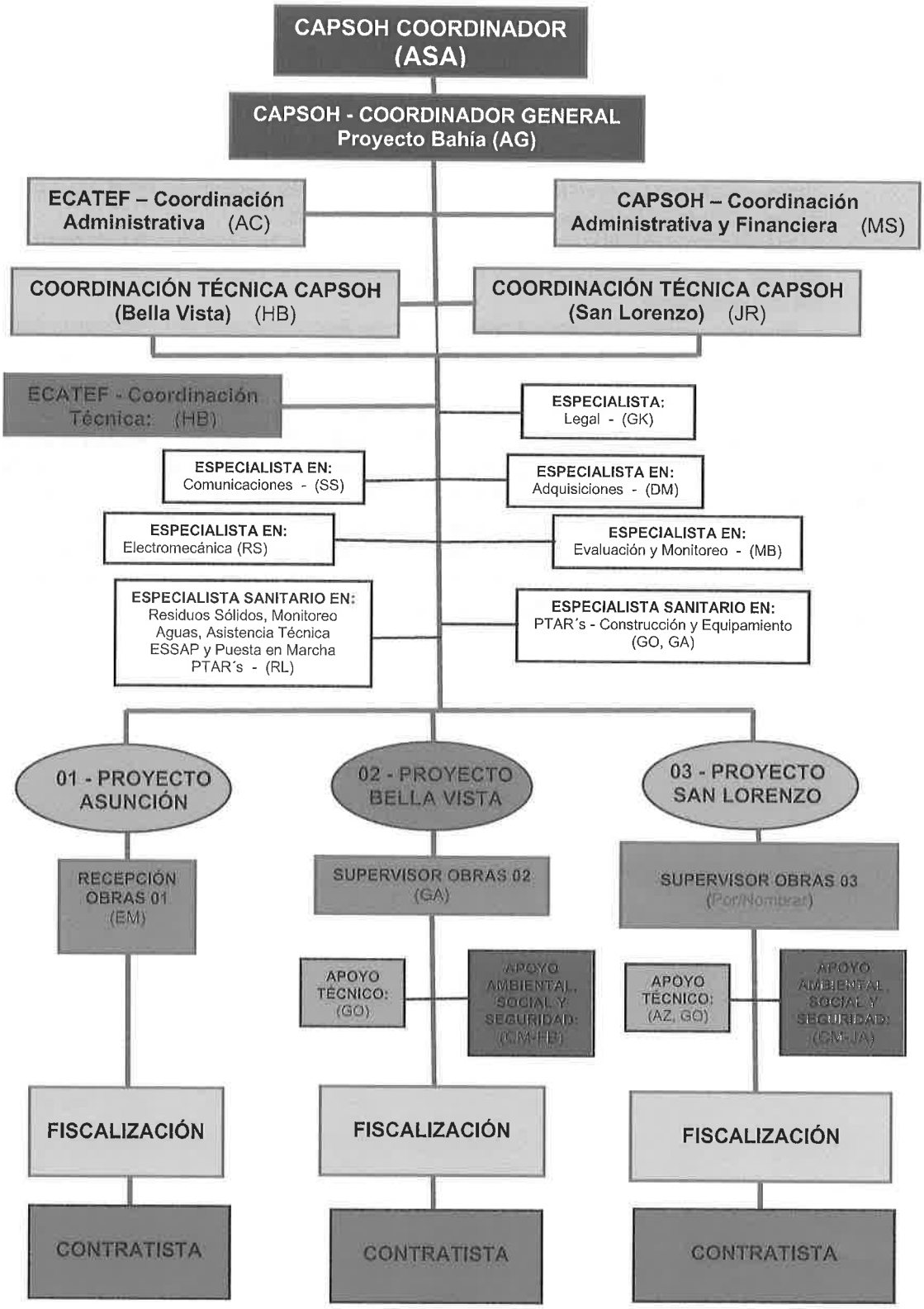

Figura-3 Organigrama supervisión (julio 2021- final obras)

6.3 JUSTIFICACIÓN FIDUCIARIA

De acuerdo a los Términos de Referencia, en su punto 4.2.2 "Procesos de adquisiciones y contrataciones", donde señala que la ECATEF debe realizar las siguientes actividades no limitativas:

> *a. Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo los procesos de adquisiciones de bienes, obras y servicios previstos en el PA del programa según las normas y procedimientos del Banco y de la legislación local según corresponda,*
> *b. Mantener controles estrictos para asegurar que se cumplen las normas y procedimientos del BID y de la legislación local en la adquisición de bienes, obras y servicios previstos en el PA del programa.*
> *c. Revisar, validar y/o actualizar el Plan de Adquisiciones del Programa basado en el PEP, POA en el SEPA y el SICP, según los formatos y requerimientos del BID*

E el marco de las tareas críticas señaladas en el acápite de "JUSTIFICACIONES GENERALES" del presente informe, han quedado pendientes la realización de varios llamados de consultoría y adquisiciones de bienes, que por diferentes circunstancias no se han realizado hasta la fecha, siendo consecuentemente actividades a cumplir de manera indefectible a fin de aportar al éxito del programa. Estas actividades además cuentan con una serie de hitos comprometidos por la unidad ejecutora (CAPSOH-MOPC) ante el ente financiador, como se señala a continuación. El responsable de apoyo por parte de la ECATEF será el asistente en adquisiciones Diego Machuca.

Tabla-14 LLAMADOS PENDIENTES

No	NOMBRE DEL LLAMADO	SITUACIÓN	HITOS	VIGENCIA CONTRATO SEGÚN TDR	INICIO Y FIN CONTRATO
1	LLAMADO Nº 48/2020 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA EL DISEÑO DE UN PLAN DE INTEGRACIÓN DE PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, EN EL ÁREA PRESTACIONAL CONCESIONADA A LA ESSAP S.A. EN SAN LORENZO	En Comité de Evaluación de ofertas	Se estima contar con el llamado publicado máximo hasta el 3/08/21 con resolución de adjudicación para el 15/11/21 y contrato firmado el 15/12/21	360 DÍAS	15/12/2021 10/12/2022
2	CONSULTORÍA PARA LA MODELACIÓN MATEMÁTICA DE LAS REDES DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE PARA ASUNCIÓN	En Unidad Operativa de Contrataciones	Se estima contar con el llamado publicado máximo hasta el 20/07/21, con resolución de adjudicación máximo hasta el 08/11/21 y contrato firmado el 08/12/21	300 DÍAS	8/12/2021 4/10/2022
3	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES Y CESTOS DE BASURA	En elaboración (E.T.)	Se estima lanzar el llamado a inicios de 2022, y la firma del contrato como máximo para el 30/07/22	3 MESES	30/7/2022 30/10/2022
4	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA	En elaboración (E.T.)	Se estima lanzar el llamado a inicios de 2022, y la firma del contrato como máximo para el 30/07/22	3 MESES	30/7/2022 30/10/2022
5	PLAN DE CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL USO DE LOS CONTENEDORES Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS ELABORADO	En elaboración (TDRs y DSP)	Se estima lanzar el llamado a inicios de noviembre 2021, firma del contrato como máximo para el 01/04/22	6 MESES	1/4/2022 1/10/2022
6	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA TALLER MECÁNICO DE MOTOCARGAS	En elaboración (E.T.)	Se estima lanzar el llamado a inicios de 2022, y la firma del contrato como máximo para el 30/07/22	3 MESES	30/7/2022 30/10/2022
7	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PERSONALES DE PROTECCIÓN PARA PERSONAL DE LIMPIEZA	En elaboración (E.T.)	Se estima lanzar el llamado a inicios de 2022, y la firma del contrato como máximo para el 30/07/22	3 MESES	30/7/2022 30/10/2022